

LA LEYENDA DE  
GALCERÁN DE PINÓS  
Y EL RESCATE DE LAS CIEN DONCELLAS

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 26 DE MARZO DE 1944  
EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL

DR. D. MARTÍN DE RIQUER

EN LA

REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS  
DE BARCELONA

Y CONTESTACIÓN DEL ACADÉMICO NUMERARIO

DR. D. XAVIER DE SALAS



BARCELONA

TALLERES GRÁFICOS ANTONIO J. ROVIRA

1944

LA LEYENDA DE  
GALCERÁN DE PINÓS  
Y EL RESCATE DE LAS CIEN DONCELLAS

DÍCURSO LEÍDO EL DÍA 26 DE MARZO DE 1944

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL

DR. D. MARTÍN DE RIQUER

EN LA

REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS  
DE BARCELONA

Y CONTESTACIÓN DEL ACADÉMICO NUMERARIO

DR. D. XAVIER DE SALAS



BARCELONA

TALLERES GRÁFICOS ANTONIO J. ROVIRA

1944

Señores académicos:

No me cupo la suerte de conocer personalmente a don Ernesto Moliné y Brasés, para ocupar cuyo lugar he sido llamado por la Real Academia de Buenas Letras. Pero si bien no lo conocía, puedo asegurar que desde mis primeros trabajos sobre literatura antigua me fué imprescindible acudir a sus obras, en las que siempre hallé una rigurosa labor de primera mano expuesta con clarividencia y con rara precisión científica. Poeta, crítico de las letras contemporáneas, investigador, historiador, perfecto conocedor de nuestro pasado literario y bibliófilo de gusto y de criterio, Moliné y Brasés consiguió sobresalir en muchos de estos aspectos y en los otros mantenerse siempre dentro de un positivo buen gusto y dignidad.

Nació en Barcelona, el 28 de agosto de 1868; en nuestra Universidad cursó la carrera de Derecho, en la que se licenció en 1889 y se doctoró al año siguiente. Fué siempre fiel a su profesión, la cual ejerció casi toda su vida alternándola con sus trabajos literarios y de investigación y el periodismo.

Como poeta, Moliné y Brasés se distinguió, ante todo, por una perfección de forma rara en los momentos en que publicó sus libros de versos (1906 y 1915); lo que se explica, más que nada, por su conocimiento de los clásicos y los poetas medievales de Cataluña, de los cuales tantos textos desenterró del olvido. Su fina y acertada concepción de la poesía puede apreciarse en todos sus matices en la antología de las cien mejores poesías de la lengua catalana que llevó a cabo con un depurado criterio de selección.

Pero fué su tarea de erudito la que perfiló con trazos más salientes su personalidad. Desde el trabajo de investigación archivística, como los inventarios de libros de la reina María y de Gomar de Villafranca, hasta sus ediciones de trovadores y antiguos poetas catalanes, siempre en la labor de Moliné y Brasés se advierte no tan sólo una sagaz intuición, sino también una técnica perfecta.

Entre sus estudios literarios, no puede pasar inadvertida en estos momentos su documentada monografía de la academia barcelonesa de los Descónfiados, la cual —son sus propias palabras— «renació de sus propias cenizas con el nombre, que aun conserva, de Real Academia de Buenas Letras».

La obra más importante de Moliné y Brasés, y que sólo ella es suficiente para acreditar a un investigador, es su monumental edición del *Llibre del Consolat del Mar*, en la cual corren parejas la magnífica presentación y el rigor científico. En ella Moliné y Brasés se nos presenta en sus facetas de jurista, crítico, historiador y filólogo, ya que así lo requería el ambiciosísimo propósito que llevó a cabo con extraordinaria competencia. Como jurista derrama luz sobre muchos de los múltiples problemas que presenta el *Consolat*, los cuales sólo podían esclarecerse con un gran conocimiento de la historia del derecho, en la que tan versado estaba; como crítico llevó a cabo una edición pulcra, correcta y acertada dentro de la complicación de las diversas redacciones y numerosas variantes que presenta el texto cuya edición se impuso; como historiador demostró conocer a fondo el complejo mecanismo de los orígenes y evolución de la expansión marinera de Cataluña; como filólogo formó unos completísimos vocabularios de la obra en los que sólo se podía salir airoso a base de sus profundos conocimientos de la lengua antigua y su fino sentido etimológico.

Toda una vida de estudio y de anhelos literarios se revela en la extensa producción de Moliné y Brasés, muchos de cuyos trabajos son fichas bibliográficas de aquellas que siempre los estudiosos tendrán que tener presentes y se verán precisados a citar en su labor de investigación; trabajos eficaces y competentes;

siempre por encima de lo improvisado y fugaz, que son como los firmes sillares en los que se aguanta la labor ulterior de la crítica literaria e histórica. Esta obra, sólida y ejemplar, nos dejó Ernesto Moliné y Brasés al morir el 12 de febrero de 1940.

Al ocupar el sitio que con tantos títulos y méritos le perteneció desde 1913, es mi firme propósito no defraudar su memoria ni la extremadamente benévola atención que tuvieron los señores académicos que sugirieron mi nombre para formar a su lado. Soy discípulo de muchos de ellos; que nadie se imagine que este acto que estamos celebrando me pone a su altura. Este acto hace que mi aprendizaje pueda seguir más de cerca sus sabias enseñanzas y su consejo eficaz. Dios no ha querido que en este momento pueda agradecer lo mucho que debo al Dr. Valls y Taberner, a cuyo lado tanto he aprendido y a cuyo lado tanto hubiera podido seguir aprendiendo. Al redactar el trabajo que ahora voy a leer, constantemente me han asaltado dudas y vacilaciones que él hubiera desvanecido y resuelto al momento.

## LA LEYENDA DE GALCERÁN DE PINÓS Y EL RESCATE DE LAS CIEN DONCELLAS

Una de las leyendas más interesantes y más bellas que encontramos en la historiografía catalana a partir del siglo xv es la de la milagrosa liberación de Galcerán de Pinós por intercesión de San Esteban y el rescate de las cien doncellas. En cierto modo puede parangonarse con las de Otger Catalón, de Wifredo el Velloso, del dragón de Vilarvell, del buen conde de Barcelona y la emperatriz de Alemania, y tiene características muy bien definidas y fáciles de seguir desde el cuatrocientos hasta el Romanticismo, sin interrupción. Hallamos esta leyenda siempre referida a un hecho histórico conocido y concreto, pero su elemento más importante y más poético deriva de otro, coetáneo, que impresionó extraordinariamente la fantasía del pueblo y tal vez incluso la de algún juglar.

Al lado de esta leyenda que, como tantas otras, halló cabida en las obras históricas hasta que la crítica rigida cefeyó conveniente desterrarla, persiste una tradición devota que, cosa rara, no se contamina ni desfigura y es, al propio tiempo, no tan sólo la fuente de los historiadores, sino también el texto que garantiza que no se desvirtúe ni desencamine.

Me propóngo, pues, considerar en primer lugar los elementos y la formación de la leyenda de Galcerán de Pinós, y luego seguir su persistencia en los escritos de los cronistas e historiadores de la Corona de Aragón en los siglos xv, xvi y xvii. No obstante, para completar la visión, me convendrá detenerme en el hecho histórico alrededor del cual se localizó la leyenda; su repercusión en campos literarios ajenos a la historia y su transmisión al romancero castellano.

### I

#### EL RELATO HAGIOGRÁFICO

1. *El hecho histórico.* — La leyenda de Galcerán de Pinós se refiere siempre a la conquista de Almería por Alfonso VII de Castilla, el Emperador, ayudado por genoveses y por el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, acaecida en 1147.

En la redacción catalana de las *Gesta comitum barcinonensium*, tratando del conde citado, leemos: «Lo qual Ramon Berenguer comte, ab ajuda de l'emperador de Tolédol Amfós per terra, e ab ajuda dels genoveses per mar, assetjá Almeria, en la qual intrá ab L cavallers armats, e esvahi la contra xx milia sarrahins que y avia dins. E posá les tendes costal mur de la ciutat e non parti tro que la hac presa e destroïda; la qual cosa fo feta en l'any de mclxvii»<sup>1</sup>.

En la *Primera Crónica General* iniciada por Alfonso el Sabio, encontramos el siguiente relato. Habla de Alfonso VII, «et fué et echóse sobre la çipdad que diçen Almaria... et fincaron allí las tiendas. Et ell estando allí yaquanto tiempo, viniéronle y en ayuda el conde don Remond de Barcelona, su cunnado, et los genueses con sus flotas; et ayudando ellos fielmiente, ell emperador venció et ganó Almaria»<sup>2</sup>.

Ni una palabra, pues, ni en éstos ni en otros textos posteriores, sobre la intervención de Galcerán de Pinós en este hecho de armas. Tampoco se habla de él en los fragmentos conservados del poema latino, coetáneo, sobre la conquista de Almería.

2. *El relato hagiográfico ya formado.* — Fué seguramente en la baronía de Pinós donde se formó y reunió sus elementos la leyenda que ahora nos ocupa y que pronto pasó a convertirse en una muestra más de la devoción de San Esteban, el protomártir de la Iglesia. Ya el nombre de otro caballero de esta ilustre familia aparece mezclado en otra leyenda histórica, la de Otger Catalón, en la cual consta un Galcerán Guerau de Pinós como perteneciente a la primera terna de los nueve caballeros de la Fama. De paso, no perdamos de vista que uno de los primeros que tratan de esta última leyenda es el historiador Pere Tomich, cuya importancia es capital en la que estoy considerando.

Tenemos la suerte de disponer de una versión del relato fechada y sancionada por la firma de un notario. Pero la suerte no llega al extremo de concedernos actualmente su conocimiento directo. No obstante, es fácil trazar una reconstrucción casi perfecta. En 1914 se publicó en Manresa un folleto de veinte páginas firmado con las iniciales de Mosén Andrés Rovira, beneficiado de Bagá, en el que se narra, con intención primordialmente devota, la leyenda de Galcerán de Pinós<sup>2</sup>. El autor se basa en un documento del que da noticia al final y que no publica por ser demasiado extenso y porque —son sus palabras— «gracias a Dios podemos ponerlo a disposición de todo aquel que tenga suficiente paciencia para leerlo». Tratábase, según refiere Mosén Rovira, de una copia cerrada y sellada por el notario Domingo Agustí en 1601 en la que se daba traslado de una escritura del año 1431, autorizada por el notario Antonio de Artigavella. El archivo de Bagá ha sufrido gravísimas pérdidas durante la revolución roja; una parte de sus fondos pudo ser salvada y se custodia transitoriamente en el Archivo de la Corona de Aragón. He consultado los pocos registros notariales que se conservan, y aunque quedan algunos de Antonio de Artigavella, no he podido dar ni con la escritura de 1431 ni con la copia de 1601.

Pero a pesar de todo, es posible reconstruir el documento perdido. En el Archivo histórico de la Ciudad de Barcelona y en la Biblioteca Balaguer de Villanueva y Geltrú se conservan sendas copias del relato hagiográfico, que derivan evidentemente del texto de Bagá. Proceden dichas copias del monasterio de Poblet; la segunda fué publicada íntegramente en 1927 por Joaquín Guitert y Fonseré, quien la data en el siglo xvi<sup>4</sup>. Además se conservan las hojas que fué editando el gremio de freneros de Barcelona hasta finales del siglo pasado o principios del presente<sup>5</sup>, que reproducen el texto de una copia de la Catedral de Barcelona que en 1495 vió Pere Miquel Carbonell. (Más adelante se tratará de la relación del citado gremio con la leyenda.) Y finalmente disponemos de la narración que a base de la copia de 1601 escribió Mosén Rovira en el folleto aludido antes, en la cual sigue el texto de Bagá, del que cita algunas frases textualmente.

Todos estos elementos nos permiten reconstruir con rigor casi absoluto el texto de la escritura notarial de 1431, ya que entre las versiones enumeradas que conservamos se observa una redacción frecuentemente literal y con discrepancias de poca monta. Creo arriesgado remontarme más arriba, aunque unas frases de la citada escritura notarial podrían permitírmelo. Estas, que estaban en latín, son las siguientes, según las noticias que da el tantas veces aludido Mosén Rovira: «Habiéndose presentado en Bagá un delegado o procurador de la frenería de la ciudad de Barcelona, pidió una copia auténtica del proceso del milagro que hizo al señor de Pinós San Esteban protomártir, para que en el día de su fiesta del 3 de agosto se pudiese divulgar públicamente desde el púlpito con los otros milagros que ha hecho dicho Santo. Este tal, llamado Guillermo Tárrega, traía cartas de recomendación de don Ramón Galcerán de Pinós para la señora vizcondesa de Illa y de Canet, baronesa de Pinós, la cual a su vez lo recomendó al señor rector y baile general de Bagá para que prontamente hiciesen sacar dicho traslado o copia auténtica del milagroso rescate. Y como por aquellos días se hallase ausente de la villa el señor rector, el notario encargado del archivo, llamado Cristóbal Sunyer, no pudo encontrar en ningún sitio el original en que constaba dicho proceso, y para no perder tiempo, pues ya era el 12 de julio, determinaron acudir a una información pública y general por medio de las personas más viejas y fidedignas de la población.»

Así, pues, existió cierto proceso anterior en el que se relataba la leyenda, y al no ser hallado el 12 de julio de 1431 se recurrió a la tradición oral.

Vistas, pues, las fuentes de que disponemos, paso a relatar la leyenda tal como fué avalada por los vecinos de Bagá en el citado año de 1431:

En 1147, Ramón Berenguer, conde de Barcelona, decidió combatir con los infieles de Almería, para lo cual fueron llamados todos los barones del principado, entre ellos el noble Galcerán de Pinós, a quien confirió el cargo de almirante de la escuadra. Estando ya en el sitio de Almería, hubo una gran batalla con los moros, en cuyo transcurso fué hecho prisionero Galcerán de Pinós. Otro caballero de su baronía, llamado Sencerni, señor del castillo de Sull, corrió la misma suerte al intentar socorrerlo. Los moros los condujeron a otra ciudad, tierra adentro. Mientras tanto, los cristianos, una vez tomada Almería, regresaron a sus casas. Galcerán de Pinós y Sencerni permanecieron cinco años en el cautiverio.

El padre del almirante, Pedro Galcerán de Pinós, quedó desolado al enterarse de la desaparición de su hijo, y suplicó al conde de Barcelona que hiciera gestiones para averiguar su paradero. Ramón Berenguer armó una galera que fué enviada a los reyes moros de Almería y Granada para saber de ellos si Galcerán estaba vivo o muerto, y en el primer caso, qué pedían por su rescate. El rey moro contestó que, en efecto, Pinós estaba vivo, y que por su rescate pedía lo siguiente: cien mil doblas de oro, cien piezas de brocado, cien caballos blancos, cien vacas bragadas y cien doncellas vírgenes. En cuanto regresó la galera, el conde de Barcelona dió cuenta al padre del almirante del rescate que exigía el rey moro. Pedro Galcerán de Pinós y su esposa Berenguela de Montcada vendieron cuanto poseían y obtuvieron el rescate a excepción de las cien doncellas. Ante la imposibilidad de conseguir las, Pedro Galcerán reunió a todos sus vasallos y les contó lo que el rey moro pedía por la libertad de su hijo y lo que hasta aquel momento había conseguido. Uno de los que le escuchaban dijo: —No lloréis, señor nuestro, que vuestros vasallos gustosamente os darán sus hijas, si ésta es la voluntad de Dios, para libentar a vuestro hijo—. Decidieron los vasallos que el que tuviese tres hijas daría dos; el que dos, una, y que los que tuviesen una sola, echarían suertes a parejas. Así reunieron las cien doncellas, las cuales eran todas de la baronía de Pinós, naturales de Saldes, Gosol, Aspar, Gisclareny y Bagá. Con lágrimas se despidieron de Pedro Galcerán de Pinós, de sus parientes y amigos, y en pocas jornadas llegaron a Tarragona, en espera de que se aparejase una nave que estaba en el puerto de Salou y debía llevar el rescate a su destino. Lo conducían ciertos prohombres capitaneados por el baile de Bagá.

Simultáneamente, el cautivo Galcerán de Pinós rezaba a San Esteban, su patrón, hasta que una noche, precisamente la misma en que el rescate debía embarcarse, se iluminó la cárcel con una gran claridad y se le apareció el protomártir vestido de diácono, y le dirigió las siguientes palabras: —No tengas miedo, hijo, y cree que Nuestro Señor me ha concedido la gracia de que te liberte, atendiendo a las plegarias que durante tanto tiempo me has hecho; pues soy tu patrón San Esteban, a quien tanto te has encomendado. Ven conmigo y no tengas ningún temor—. Todo ello ocurrió a pesar de los centinelas que había en la cárcel, los cuales oyeron las palabras del Santo y quedaron maravillados e impedidos de todo movimiento. Cuando Sencerni, el compañero de Galcerán, vió que éste salía de su cautiverio, le dijo: —Señor, cuando estéis en vuestra tierra, acordaos de mí—. Pinós le contestó que no dejaría la cárcel si no era con él, del mismo modo que él no quiso dejarlo solo cuando cayó prisionero. Añadió que si era devoto de algún Santo, que lo invocase, que le ayudaría del mismo modo que San Esteban lo hacía con él. Sencerni se arrodilló y se encomendó de todo corazón a San Ginés, patrón de su castillo, pidiéndole que le sacase de la cárcel. Inmediatamente se le apareció el Santo invocado, en forma de ángel. San Esteban y San Ginés sacaron a ambos caballeros de su cautiverio. A la mañana siguiente, Galcerán de Pinós y Sencerni se hallaron milagrosamente en el puerto de Salou.

Emprendieron su camino hacia Tarragona, y a poco trecho encontraron que venía en dirección opuesta la comitiva que llevaba el rescate. Al preguntar quiénes eran, los prohombres contestaron que iban a Salou para rescatar a su señor; que estaba preso en poder del rey moro. Galcerán de Pinós quiso saber el nombre del cautivo, y al oír que se trataba de sí mismo y al ver a las doncellas destinadas a los infieles, se puso a llorar y dijo que diesen gracias a San Esteban, que lo había sacado del cautiverio. Entonces, los prohombres reconocieron a su señor, se arrodillaron, le besaron las manos con gran alegría y todos juntos se volvieron a Tarragona.

Al llegar a dicha ciudad, Galcerán de Pinós tomó el dinero del rescate e hizo vestir a las doncellas de verde y de rojo (colores de las armas de los Pinós); y con toda la comitiva se fué a Barcelona, donde estaba el conde, su señor. Des-

pués de haberlo saludado y de haber pasado unos días con él, emprendieron el camino de Bagá. Así que Galcerán de Pinós vió de lejos la iglesia de San Esteban de esta villa, se arrodilló y anduvo de rodillas casi media legua; tanto daño le produjo esta muestra de piedad, que estuvo año y medio sin poder salir de su casa ni cabalgar. En agradecimiento cedió para siempre la mitad del diezmo de su baronía a la iglesia de Bagá, hizo grandes mercedes a los vasallos que habían entregado sus hijas, a las que dotó, y concedió que todas las hembras que naciesen en sus familias fueran libres de la remensa que se tributaba a los barones de Pinós.

3. *La tradición en Bagá, Santas Creus y en Barcelona.* — Como es natural, la tradición de la leyenda de Galcerán de Pinós adquirió gran arraigo en la villa de Bagá, capital de la baronía, donde todavía se conserva. Sus naturales, como ocurre siempre con tradiciones de este género, refirieron a la leyenda determinados parajes y objetos de su villa. En ella, todos los vecinos la saben, y se narra anualmente en el sermón de la fiesta mayor, el 3 de agosto, día de la invención del cuerpo de San Esteban. Según escribe Mosén Rovira, se cuenta que tres de las doncellas del rescate se tiraron por el puente de Guardiola, distante una hora de Bagá. Otros dicen que se ahogaron voluntariamente en el puerto de Salou. Más verosimilitud tiene la primera versión, porque, según el relato hagiográfico, las doncellas no llegaron al mencionado puerto, ya que antes encontraron a Galcerán de Pinós. En el coro de la iglesia de Bagá, en el lado de la epístola, había tres sarcófagos, medio carbonizados por el incendio que tuvo lugar en 1752, de los que se decía que contenían los restos de las tres doncellas suicidas. El doctor Serra y Vilaró tuvo ocasión de limpiarlos para leer sus inscripciones y resultó que ambos contenían los despojos de dos individuos de la familia Pinós, uno de los cuales identificó con el bastardo Miró Galcerán de Pinós, muerto el 15 de octubre de 1393 <sup>6</sup>.

En la cornisa del altar de la citada iglesia de Bagá, también en el lado de la epístola, colgaban dos grandes anillas con cadenas que se decía era el collar con que estuvo atado Galcerán de Pinós en el cautiverio. El mismo Dr. Serra y Vilaró ha tenido la amabilidad de comunicarme que las examinó y resultó que una de aquellas anillas era una argolla de puerta, bastante moderna. Ya veremos más adelante que el motivo de las cadenas se añadió posteriormente a la leyenda.

También persistió la tradición en el monasterio de Santas Creus. En las versiones del relato hagiográfico que se conservan en el Archivo histórico de Barcelona y en la Biblioteca Balaguer se da cuenta, al final, de que Galcerán de Pinós, sintiendo que se acercaba el final de su vida, renunció a sus bienes en su hijo e ingresó como fraile de dicho cenobio, donde fué enterrado. Se enumeran después las limosnas e instituciones que sus descendientes hicieron al monasterio.

En el claustro de éste, nave de la sala capitular, y al lado de donde estuvo el sarcófago románico que guardó los restos de Guillermo y Ramón de Montcada, muertos en la conquista de Mallorca, hubo, hasta las destrucciones de Santas Creus en el siglo XIX, una sepultura en la que se leía la siguiente inscripción: «Sepultura antiga del nobles varons de Pinós: hi estan sèpultats en Galcerán de Pinós qui va ésser pres del rey de Almeria en 1147 i miraculosament alliberat en 1152; Miquel, mort en el mateix monastir a la edat de 4 mesos, el 29 de desembre de 1719; Esteve, mort aquí també el 24 de juny de 1720, y un fill de Josep Pinós, marquès de Barbará, i Josepa de Vicents, que va néixer i morir al cap de poc temps en un aposento del monastir» <sup>7</sup>. Así, pues, en el siglo XVIII persistía la tradición en Santas Creus.

En Barcelona es donde tal vez la tradición de la leyenda tiene más continuidad y más irradiación. Ello es debido a que el gremio de freneros de nuestra ciudad tenía a San Esteban por patrón. El primero de agosto de 1573, Pedro IV de Aragón aprobó los capítulos que le sometieron los miembros del gremio de freneros de Barcelona, en uno de los cuales se estatua que el día 3 de agosto, fiesta de la invención del cuerpo del protomártir, sería festivo para los cofrades, se celebraría misa solemne en la Catedral y se haría sermón sobre el Santo. Dicen así los citados artículos: «a honor e reverencia del dit mossényer Sant Esteve, lo dia de la festa de la invenció del seu cors sant sia tolt be e cumplidament de totes faenes temporals per tots los dits freners de la dita ciutat de Barchinona, confreres de la dita confraria; e al dia de la dita festa vinguen tots confreres et confreresses de la dita confraria a la Seu de Barcelona, e be e devotament hojen tota la missa solemniat ab lo sermó que si farà en l'altar e capella del dit mossényer Sent Steve» <sup>8</sup>.

Ya hemos visto cómo en 1431 Guillermo Tárrega, delegado o procurador del

gremio de freneros de Barcelona, fué a Bagá para obtener una copia de la leyenda de Galcerán de Pinós para que el día de la fiesta de San Esteban «se pudiese divulgar públicamente desde el púlpito con los otros milagros que ha hecho dicho Santo». Así, pues, podemos conjeturar que a partir de aquel año en la Catedral de Barcelona se incluyó en el sermón del 3 de agosto el relato hagiográfico. Y he dicho que desde aquel mismo año porque ya hemos visto anteriormente que en el acta notarial de Bagá constaba que Guillermo Tárrega tenía prisa en volverse a Barcelona con la copia que buscaba porque era ya el 12 de julio, fecha en que la consiguió. Parece ser que en el siglo XVII dicha fiesta se celebraba el 26 de diciembre.

De estos sermões de la Catedral barcelonesa daré cuenta de sólo uno, publicado. Se trata del libro *Sermó, vida y miracles del protomártir Sant Esteve*, pronunciado el 26 de diciembre de 1629 en la fiesta de la cofradía de los freneros por el doctor Montserrat Parareda. En él hay una narración breve a base del relato hagiográfico.

En el archivo del gremio de freneros permaneció mucho tiempo la copia que en 1431 obtuvo Guillermo Tárrega, la cual fué vista y aprovechada por Pere Miquel Carbonell en 1495. La versión se imprimió en hojas sueltas hasta finales del siglo XIX o principios del presente. Estas hojas van ilustradas con un grabado en el que se representa el momento en que San Esteban, vestido de diácono, se aparece a Galcerán de Pinós y a Sencerní. A ambos lados van dos espejios de escudos: el uno con las cadenas del cautivo y el otro con un baste, símbolo del gremio.

4. *Origen histórico del tema de las cien doncellas.* — En la leyenda de Galcerán de Pinós intervienen dos temas diferentes: el de la milagrosa intercesión de San Esteban y el del rescate de las cien doncellas. El primero, fundamentalmente devoto, es de líneas tan sencillas y tan corriente en hagiografía, que es complicado intentar averiguar sus orígenes y su formación. El segundo, en cambio, tiene unas características lo suficiente propias para permitirnoslo.

En un principio creí que este tema estaba relacionado con la leyenda castellana del tributo de las cien doncellas; pero luego me convencí no sólo de que no tiene nada que ver con ella, sino incluso de que hay en el tema catalán visos de historicidad. La leyenda del ignominioso tributo de las cien doncellas es, como vamos a ver en seguida, posterior en un siglo al hecho histórico que dió lugar a este tema en la de Galcerán de Pinós. No sería imposible que la leyenda castellana también hallara su razón de ser en el hecho histórico a que voy aludiendo.

Según Menéndez Pelayo<sup>9</sup>, la leyenda del tributo de las cien doncellas aparece por primera vez en el *Chronicon mundi* que en 1236 acabó Lucas de Tuy, el Tudense; luego, el Toledano la amplió en algunos detalles. Vacilante entre los reyes Aurelio y Mauregato, parece decidirse por este último en la *Crónica general* de Alfonso el Sabio, quien la sintetiza con estas palabras: «Cada año avie de dar él mugeres christianas a los moros para fazer con ellas sus voluntades, como por renta e por tributo». El tema, como es sabido, se relacionó posteriormente con el milagro de la batalla de Clavijo y con el voto de Santiago. La leyenda se extendió por Castilla y por Portugal, se incorporó al románcero, fué aceptada por historiadores de la Edad de Oro y dió asunto a varias obras de nuestro teatro clásico, entre las que descuellan *Las doncellas de Simancas* y *Las famosas asturianas*, de Lope de Vega.

El tema de las cien doncellas de la leyenda de Galcerán de Pinós se nos presenta como un hecho rigurosamente histórico, del que no podemos dudar, un siglo antes del Tudense, concretamente en 1134.

En esta fecha tuvo lugar uno de los concilios de Narbona, al que asistieron, entre otros, los obispos de Beziers, Magalona, Carcasona, Tolosa y el de la sede catalana de Elna, llamado Udalgár de Castellnou, quien ocupó la citada silla episcopal entre 1130 y 1148. Según consta en cuantos, tratan de este concilio, tomó en él la palabra Udalgár y en presencia de todo el sínodo dió cuenta de una gran calamidad por la que atravesaba su diócesis, algunas regiones de la cual habían sido asaltadas por piratas sarracenos que habían cautivado a cierto número de cristianos, por cuyo rescate pedían cien vírgenes jovencitas<sup>10</sup>. El concilio, oídas las palabras del obispo de Elna, expidió un decreto concediendo indulgencias a quienes contribuyesen con limosnas a la redención de los citados cautivos. Por suerte conservamos el texto del decreto, hallado por Villanueva<sup>11</sup> en la Catedral de Vich. Es lo suficiente interesante para que me detenga. Está fechado el 19 de enero 1135, y en él se leen las siguientes frases, que es preciso citar literalmente: *Surrexit Udalgarius, elenensis episcopus, in praesentia*

*totius sinodi, ostendens miseriam et animi perturbationem et dolorem super se et filiis ecclesiae suae. Cuius perturbationis modum sic exponebat, dicens, quomodo piratae sarraceni alios captivaverant, quomodo alios raptabant ad naves et alios trucidabant in conspectu suo et omnium christianorum qui ibi adveniant. Referebat iterum quomodo sarraceni quaerebant pro redemptione captivorum centum adolescentulum virgines, ut haberent et tenerent et deflorarent eas nefario concubitu et cum eis delectarentur. Referebat iterum quomodo christiani milites consentientes pravis consiliis eorum, currebant et circuebant villas et domos, et rapiebant puellas et trahebant eas violenter ad naves ut immolarent eas daemoneis, ut commiscerentur inter gentes perfidiae et discerent opera nequitiae et servirent eis. Referebat iterum quomodo matres earum sequebantur filias suas cum magno ploratu et faemineo ululatu. Insuper narrabat episcopus cum suspiriis et gemitu...*

Este documento, de cuya autenticidad e historicidad no podemos dudar, permite reconstruir el siguiente hecho: En 1134 tuvieron lugar incursiones de piratas sarracenos por las costas septentrionales de Cataluña, tal vez procedentes de Baleares. Estos piratas, además de cometer toda suerte de asesinatos y atropellos, hicieron prisioneros cristianos. Para redimir a los citados prisioneros exigían un rescate constituido por cien doncellas. Algunos caballeros cristianos, sin duda parientes de los cautivos, recorrían poblados y alquerías robando doncellas para llevarlas a naves que debían conducir las a tierra de moros. Las madres de las doncellas robadas las seguían llorando.

Tenemos, pues, los elementos básicos que constituyen el tema de las cien doncellas en la leyenda de Galcerán de Pinós. Observamos incluso una notable aproximación cronológica: el hecho de que trata el concilio de Narbona tuvo lugar en 1134, la conquista de Almería trece años después, en 1147.

Dado el hecho histórico que con toda seguridad motivó la leyenda de Galcerán de Pinós, intentemos determinar algunos aspectos que nos pueden explicar su formación.

Observamos en primer lugar que el decreto del concilio narbonense fué hallado por Villanueva en la Catedral de Vich. Ello nos demuestra que por las diócesis de la metrópoli tarraconense se cursó el documento que solicitaba de los fieles limosnas para el rescate de los prisioneros. La exigencia de los moros, la actitud de los caballeros que robaban doncellas y los lacrimosos términos del decreto, son lo suficiente impresionantes para hacer mella en el pueblo y perdurar en su memoria. Por otro lado, el hecho en sí pudo tener la suficiente resonancia para llegar a Bagá y contaminarse, en la memoria de sus pobladores venideros, con el recuerdo de la expedición a Almería, sobre la cual, aunque no los tenemos a favor, no poseemos ningún dato en contra a la intervención de algún individuo del linaje de los Pinós. Su categoría y su importancia en el condado de Barcelona hacen perfectamente admisible que figurara alguno de ellos en la conquista. Hemos visto que las *Gesta comitum* nos dicen que, en la toma de Almería, acompañaban a Ramón Berenguer IV cincuenta caballeros: entre cincuenta caballeros catalanes, y aun entre muchos menos, nunca puede faltar un Pinós en una acción guerrera catalana. Es útil tener presente, además, que la baronía de Pinós tenía propiedades en el obispado de Elna, las cuales bien pudieron ser víctimas de los caballeros que robaban doncellas. Todavía a mediados del siglo XIV la baronía tenía algún dominio sobre el castillo de Millás, en la diócesis de Elna<sup>12</sup>.

Pero no perdamos de vista que en las baronías de Pinós y de Mataplana hubo siempre un entusiasta cultivo de la poesía. Con muchas reservas, porque tales suposiciones siempre son arriesgadas cuando no se dispone de datos seguros, podríamos conjeturar que tal vez existió algún relato poético sobre el tema del rescate de las cien doncellas.

Se ha aludido con frecuencia a la refinada corte poética que a finales del siglo XII mantenía Hugo de Mataplana en el castillo de Montgrony, que tan vivamente nos describe el trovador Ramón Vidal de Besalú:

*com ieu lai fuy aisela vetz  
qu'intret aqui un joglaretz  
azgut e gens e be vestitz,  
e no parec mal issernitz  
al perparar denan n'Ugo  
a qui cantet manta chauso...*<sup>13</sup>

En cuanto a los Pinós, tenemos al poeta Pedro Galcerán de Pinós, que vivió entre 1160 y 1200, fechas muy próximas a la leyenda, el cual tensonó con el tro-

vador Guillem de Bergadá y tuvo el suficiente ingenio para adivinar el acertijo poético que éste le propuso<sup>14</sup>. El mismo Bergadá habla de él extensamente en la poesía que empieza *Be'm voldria qom saupes dir*, fechada antes de 1174<sup>15</sup>. En una *razó* que acompaña una poesía de Bertrán de Born se dice de este señor de Pinós que era «valiente, liberal, cortés, gentil y que no había en Cataluña ningún hombre que yaliese lo que él»<sup>16</sup>. Más adelante vemos figurar juglares alrededor de los barones de Pinós, como aquellos que para conmemorar cierta victoria regocijaron la villa de Bagá en agosto de 1355 y que fueron pagados por Pedro Galcerán de Pinós<sup>17</sup>, o como aquellos otros que festejaron a Bernardo Galcerán de Pinós cuando en 1424 se intituló vizconde de Illa y de Canet<sup>18</sup>. Entre estos trovadores y estos juglares, y otros cuyo recuerdo no se ha conservado, podría haber surgido algún relato poético que individualizara en Galcerán de Pinós, el almirante de Almería, el tema de las cien doncellas.

Pero dejando el terreno movedizo y conjetural, lo que con toda certeza podemos precisar es lo siguiente:

a) En 1134 tuvieron lugar las piraterías por la costa catalana y la exigencia de un rescate compuesto por cien doncellas, lo que motivó que ciertos caballeros se dedicaran a robar muchachas para comprar la libertad de sus deudos.

b) En el concilio de Narbona se solicitó el apoyo económico de los fieles de la narbonense y tarraconense, por lo menos.

c) En 1147 tuvo lugar la toma de Almería, en la cual no pudo faltar algún miembro de la familia Pinós.

d) Antes de 1431 existió un texto en el que ya figuraba la leyenda de Galcerán de Pinós con sus elementos básicos.

e) En 1431 se extiende, en Bagá, el acta notarial en la que se consigna lo que he venido llamando relato hagiográfico, de acuerdo con una vieja tradición local y según dictó un autor ya conocido en la historiografía catalana, como veremos muy pronto.

f) El relato hagiográfico ha perdurado hasta nuestros días en la tradición oral de Bagá y en el culto de la Catedral de Barcelona.

Pero también ha perdurado en la historia y en la literatura.

## II

### LA LEYENDA EN LA HISTORIA Y EN LA LITERATURA

1. *Los historiadores en el siglo XV.* — La leyenda de Galcerán de Pinós permanece reducida a sus límites tradicionales y devotos hasta que en 1438 Pere Tomich la incorpora a su obra histórica. No me ha sido dado hallar ningún texto literario ni erudito anterior. Desde luego, dejando aparte las *Gesta Comitum*, cuyo escueto texto referente a la conquista de Almería vimos ya, nada de ello encontramos en ninguna de las cuatro grandes crónicas, ni en las diferentes redacciones de la Pinatense, ni en las adaptaciones o resúmenes catalanes del Toledano, ni seguramente en el *Flos mundi*, según deduzco de su índice, ni en el *Libre de les nobleses dels reys*, de Francesch, ni en el *Sumari d'Espanya*, de Berenguér de Puigpardines, que a pesar de ser obra que da gran importancia a las leyendas sólo alude a nuestro Galcerán de Pinós al tratar de él como cómplice de Ramón de Montcada en el asesinato de Berenguér de Vilamur, arzobispo de Zaragoza<sup>19</sup>.

Nada más lógico que fuera precisamente Pere Tomich el primero en incorporar a la historia, la leyenda de Pinós. Tomich era natural de la villa de Bagá, donde su familia hacía un siglo que residía, y en Bagá precisamente acabó su obra *Historiès e conquestes del regnalme d'Aragó e principat de Catalunya*<sup>20</sup>, según confesión propia, ya que al final de la dedicatoria a Dalmau de Mur, arzobispo de Zaragoza, dice: «E fou fet lo dit memorial en la vila de Bagá a x dies del mes de novembre del any mil ccccxxxviii.» Pocas líneas antes ha hecho una manifestación que ahora nos interesa mucho; al tratar de los motivos que le han impulsado a escribir la obra, afirma: «E ja segona rahó es com yo sia un petit servidor del noble e magnífich baró e mon senyor mossén Bernat Galcerán de Pinós...» Gracias a las investigaciones del doctor Juan Serra y Vilaró en el archivo de Bagá, publicadas en su interesante monografía sobre las baronías de Pinós y Mataplana, podemos precisar algunos datos sobre este historiador. En

buen número de documentos los Tomich aparecen unidos con los barones de Pinós. Pere Tomich, que en su obra se intitula caballero, consta en un documento de 1428, en calidad de doncel, junto con su madre Blanquina, viuda de otro Pere Tomich. Se le cita también en el testamento de Pedro Vilar, en 1430, ya como caballero. En 1442, Pere Tomich, caballero, fué testigo de la entrega y administración de sus bienes que Bernardo de Pinós hizo a su hijo. También lo hallamos en una época de 1447<sup>21</sup>.

Vemos, pues, que nuestro historiador no tan sólo residió habitualmente en su villa natal, en la que nacería en la primera decena del siglo xv, sino que mantuvo relación directa con los barones de Pinós. Pero para nuestro intento aun podemos ir más allá. En la escritura notarial tantas veces citada, sellada en Bagá en 1431, y en la que se da la primera versión del relato hagiográfico, él es el primer testigo. Así constaba en la citada escritura, siempre según los datos de Mosén Rovira: «El primero que habló, mediante juramento, fué el caballero Pere Tomich, diciendo que, él mismo había leído en algunos libros todo lo referente al milagroso rescate de Galcerán de Pinós, desde que se formó la escuadra para ir a la conquista de Almería hasta su sepultura en el monasterio de Santas Creus.» Primero puntualicemos que no puede tratarse de su padre y homónimo porque acabamos de ver que éste consta como muerto tres años antes. Según la escritura se llega incluso a la conclusión de que el texto del relato hagiográfico está tomado al dictado de las palabras de Pere Tomich y que «las personas más viejas y fidedignas de la población» no hicieron más que asentir y corroborar que las frases del caballero estaban de acuerdo con la tradición local que habían oído de sus padres y abuelos. Hubiera sido muy interesante que Tomich hubiese detallado a qué libros se refiere en su información. Toda conjetura es peligrosa en este terreno, y más cuando sabemos que él mismo, puesto a historiador, no tiene reparos en aceptar hechos y leyendas de escasa historicidad. Tal vez quisiere aludir a aquel proceso del milagro que buscaba Guillermo Tárrega y que no fué hallado por ausencia del rector de Bagá, lo que motivó la información pública y notarial.

Hechas las precedentes consideraciones, es perfectamente comprensible que sea Pere Tomich el primer historiador que deje paso a la leyenda de Galcerán de Pinós. La versión que nos ofrece en sus *Histories e conquestes*, obra acabada, como hemos visto, en 1438, es notablemente escueta. Después de enumerar los nobles que tomaron parte en la conquista de Almería, cita a Galcerán de Pinós, de quien nos dice que fué hecho prisionero en una batalla con los moros de Granada y llevado al rey de este reino juntamente con su compañero Sant Cerní, del castillo de Sull, y que ambos fueron libertados por San Esteban, patrón de Bagá. («... en Galcerán de Pinós, lo qual fou pres en una batalla que lo dit comte hagué ab los moros de Granada, e fou portat lo dit Galcerán al rey de Granada, ab un seu companyó qui havia nom, Sant Cerní, del Castell de Sull. Lo qual baró e son companyó foren trets de la presó per gracia que Nostre Senyor los feu mitjencant lo prothomártir Sant Steve, cap de un seu loch appellat Bagá e cap de la baronia de Pinós.»)

Nada nos cuenta, pues, de la intervención de San Ginés ni del rescate, elemento tan importante de la leyenda. Si no nos constara no tan sólo que Tomich conocía la leyenda con todos sus detalles, sino que hasta él es el autor del relato hagiográfico, podríamos sospechar que su versión representa un estadio formativo al que se fueron agregando otros elementos. Pero tal suposición es totalmente absurda. Quedan dos posibles motivos de la brevedad de Tomich: el uno que considerara el tema de las cien doncellas fabuloso, el otro que no creyera preciso insistir en un hecho divulgadísimo en toda la baronia y que al ser narrado todos los años en el sermón del 3 de agosto de la Catedral de Barcelona era conocido por muchos. Creo mucho más posible esta segunda suposición, abonada por Gabriel Turell.

El compendio histórico de Gabriel Turell, llamado *Recort*<sup>22</sup>, escrito en 1476, acostumbra a seguir paso a paso las *Histories e Conquestes* de Tomich. Ello ocurre en la leyenda de Pinós, que copia casi a la letra el texto anterior, añadiendo solamente que deja de contar la historia con detalle porque muchos en Cataluña la saben, como era verdad. («en Galceran de Pinós, qui en una gran batalla que lo dit comte [Ramón Berenguer] hagué ab la sua gent de Cathalunya ab los moros, prengueren lo dit Galceran de Pinós e portarenlo al rey de Granada ab sos servidors, e foren trets de la presó per miracle de Sanct Steve, del qual era molt devot, e es cap de la iglesia de la baronia de Pinós, en la vila de Bagá; per que dexé de comptar la hystoria per menut, perque molts de Cathalunya la saben.»)

De finales del siglo xv data la primera versión extensa de la leyenda de Galcerán de Pinós que hallo en los historiadores. Se debe al erudito archivero bar-

celonés Pere Miquel Carbonell, que el 19 de mayo de 1495 comenzó la redacción de sus *Crónicas de España*, que se imprimieron el 1546<sup>23</sup>. El mismo nos da las fuentes: por un lado las crónicas, que no pueden ser otras que las breves versiones de Tomich y de Turell, y por otro la tradición persistente en el gremio de freneros, según halló escrito en la Catedral de Barcelona, en la cual todos los años se hace el solemne sermón del 3 de agosto. Carbonell resume el relato hagiográfico, o sea la copia que en 1431 Guillermo Tárrega trajo de Bagá a Barcelona. Tal vez si no hubiera hallado las alusiones en las obras de Tomich y de Turell no se hubiera atrevido a dar cabida a la leyenda; pero en vista de que éstos la aceptaban, creyó oportuno hacerla constar con todos los elementos que le ofrecía la copia de la Catedral. En la versión de Carbonell no hallamos ni un solo elemento que no conste en el relato hagiográfico. Sólo observo la particularidad de que a Galcerán de Pinós lo llama Galcerán Galcerán de Pinós, confusión perfectamente explicable, ya que en 1470 murió el vizconde de Illá y de Canet, llamado Galcerán Galcerán de Pinós, persona de gran relieve en su tiempo.

Por ser la primera versión histórica extensa, véase la leyenda de Galcerán de Pinós según Carbonell<sup>24</sup>:

E fonch a la conquesta de la ciutat de Almaria ab lo rey don Alfonso de Castella, e ab gran gent del ducat de Génova qui hi vengueren per mar. E aquest comte don Ramon Baranguer fonch aquell qui primer combaté la predita ciutat de Almaria ab lliu hómens de cavall armats; (e havia dius la ciutat vint mil moros e mes) posant les sues tendes prop aquella en tant que tots los moros se aterriren e perderen llurs [s] forces, tots spantats, en tal forme que lo predit comte don Ramon Berenguer la conquistá e suppedità a la sua gran senyoria, en l'any de Nostre Senyor mil cent quaranta set. Per veritat, segons se trobe scrit en cróniques y en la Seu de Barcelona, cascun any, a iii de agost, festa de la invenció de aquell gloriós protomartir Sanct Steve, sen fa sermó solemne als confreres de la confraria del dit Sanct Steve, la capella del qual es fundada per dits confreres en la predita Seu, que en l'any de la encarnació de Nostre Senyor mil cent quaranta nou, estant lo comte Ramon Berenguer en lo seu comtat de Barcelona se seguí aquest miracle que feu nostre senyor Deu, a pregarries del dit Sanct Esteve, a don Galceran Galceran de Pinós, senyor de la vila de Bagá, estant pres en lo regne de Granada, ab un seu servidor Serní, per causa de la dita conquesta de Almaria, hon ell fonch personalment ab lo dit comte de Barcelona. Car seguis que stant ell pres ab lo dit Sant Cerní, pregá ab devoció a nostre senyor Deu e al gloriós protomártir Sant Steve, el qual era palrò de la sua esglesia de Bagá, que li faessen tanta de gracia de liberarlo de presó, faent alguns vots, en tant que fahentse Sanct Steve li aparegué en forma de diaça e li pres per la ma dient li: —Nostre senyor Deu ha exaudiá la tua oratió e ha'm tramés a tí per liberarte de presó. E vehent açó lo dit Sanct Cerní invocá nostre senyor Deu e Sanct Genís, advocat seu, qui aximateix aparegué aquí, e traguerenlos encontinent de presó, portantlos miraculosament al port de Salou, hon trobaren lo rescat que los vassalls del dit don Galceran Galceran de Pinós, per la liberació de la sua persona, trametian al rey de Granada. Lo rescat era aquest, ço es: cent mil dobles d'or, cent cavalls blancs, cent draps de seda de Tohir, cent vaques brugades e cent donzelles verges, les quals donzelles eren filles dels dits vassalls, qui per traure de presó e cobrar llurs filles en mans de infels y empenyorar e vendre tot quant tenien, y lo qui tenia tres filles ni dava dues, lo qui tenia dues ni dava una, e lo qui'n tenia una e l'altre una posavenles a sorts, e aquell a qui la sort tocava dava sa filla; en tant que ab lácrimes e plors ells compliren lo nombre de cent donzelles. E tots ab tot lo dit rescat arribaren al port de Salou, per recollirsa en una nau qui allí era per tirar en Granada, hon trobaren, com dit es, lo dit don Galceran Galceran de Pinós, llur senyor, ab lo dit Sanct Cerní, qui ab gran goig rebé tot lo dit rescat e vestí molt honradament totes les dites donzelles e les collocá ab dot rahonable en matrimoni; e lo que restá de dita moneda distribuí igualment entre los dits sos vassalls, fahentlos franchs de intollerables drets que li feyen, e doná a ia esglesia la mitat de tots los delmes que los dits sos vassalls fer a ell eren tenguts; e moltes coses foren fetes per lo dit don Galceran Galceran de Pinós, dignes de memoria que per no ésser prolix cové lexar.

2. *La leyenda en el siglo XVI.* — La existencia de la copia del relato hagiográfico de la Catedral de Barcelona fué motivo de que la leyenda de Galcerán de Pinós se mantuviera, en los sucesivos autores que la trataron, con una mínima deformación. Como sea que, directa o indirectamente, recurran a él, las versiones ofrecen uniformidad y no acostumbran a presentar nuevos elementos. Por esta razón prescindiré de algunos textos de autores que nos dan el texto conocido o no nos pueden interesar por otros motivos.

En la *Primera parte de la crónica general de toda España*, de Pedro Antonio Beuter, publicada primero en valenciano en 1538 y en castellano en 1563, encontramos una notable versión de la leyenda, de interés también por constituir la fuente del romance que veremos más adelante.

Beuter nos da un relato extraordinariamente literario, recargado de elementos nuevos insignificantes y con largos parlamentos en estilo directo. No nos cita sus fuentes, pero con toda seguridad conoció el relato hagiográfico, tal vez en un texto relacionado, con el que se conserva en el Archivo de la Ciudad de Barcelona y en la Biblioteca Balaguer. Da cuenta primeramente de la expedición a Almería y de la pérdida de Galcerán Guerau de Pinós —que así le llama—

y de San Cernin, que «quedaron presos en poder de un cavallero moro que los trasladó luego en Granada». A continuación trata del famoso santo plato de los genoveses. Luego, al reanudar el hilo de la leyenda, y cuando el «Almirante viejo» recibe a sus vasallos de Bagá, pone en boca de uno de ellos el siguiente parlamento: «—Señor, nosotros sentimos tanto vuestra tristeza por los buenos tratamientos que como a padre nos havéys hecho y tenido como a hijos, que determinamos hazeros el mayor servicio que vassallos hayan hecho a su señor. Procurá vos, señor, en haver lo ál y no tengáys por imposible haver las cien donzellas vírgines que se den por esclavas en poder de moros, para sacar a vuestro hijo de poder dellos, que nosotros tomaremos esse cargo. De nuestras entrañas sacaremos el rescate de vuestro hijo, con nuestra carne y sangre libramos nuestro señor. Quien dos hijas terná entre nosotros dará una, y quien tres o quatro tuviere dará dos, y quien sola una huviere engendrado echará suertes con otro que no tenga tampoco más de una sola, y al que le cupiere la dará; y assi haremos cumplimiento en las cien donzellas para bien nacidas, pues darán exemplo de amor y lealtad. Surtiéronle las lágrimas al viejo y mojóronle la cara y barbas blancas viendo tanto amor en sus vassallos. —¡O hijos míos! —dixo— y Dios os agradezca la compassión que tenéys de mi dolor; y ¿cómo sufriré yo que os privéys tantos de vuestras hijas, porque yo cobre un hijo solo? No lo podré hazer. —Señor —dixeron ellos— ya lo tenemos concludo: mucho perdemos en privarnos de nuestras hijas, echándolas en poder de los pe-rros enemigos de nuestra santa fe, mas ganamos mucho en un auto tan señalado, exemplo de virtud, que las embiamos a ser mártires con el ayuda de Dios; habiéndolas bien criadas y adotrinas en la fe, sufrirán los trabajos de su servicio y cativerio con la consolación del Espíritu Santo, a quien las encomendamos.» Sigue luego el relato de la aparición de los dos Santos, San Ginés en forma de arcángel. «Entrambos se hallaron en la mañana, al salir del sol, en una tierra que no conocían, y como no pudiessen bien andar por los grillones, atinaron a una cubaña de pastor do vieron fuego, y como mejor pudieron fueron allá y supieron como estaban muy cerquita de Tarragona, en Cataluña.» Cuando vieron que se aproximaba la comitiva del rescate «oyeron gemidos y solloços adoloridos, y quando más se acercavan más dolor sentian de muchas donzellas que yvan llorando, y sus madres que les hazian tenores con lágrimas y palabras tan adoloridas que bastavan a mover las peñas.» (Repárese la semejanza que tienen estos términos de Beuter con las frases de Udalgar de Elna, en el concilio de Narbona, al referirse a las madres de las doncellas.) Cuando los dos caballeros averiguan la finalidad de la comitiva y reconocen a sus componentes, Pinós exclama: «—Yo soy el que vays a rescatar; Dios nos ha librado: San Estevan me ha sacado a mí, y San Dionisio al señor de Sull. Venid acá, hermanos míos, quitadnos estas prisiones que aun tenemos por mayor certificación del milagro.» Como se puede apreciar por los fragmentos citados, Beuter amplifica el texto del relato hagiográfico, sin añadir ningún detalle, hasta ahora, que desvirtúe la antigua versión ni elemento importante alguno. Seguramente, la mención de las cadenas de los cautivos, que en él aparece por primera vez, dió origen a la tradición oral de Bagá, antes mencionada, acogida también «por mayor certificación del milagro».

Beuter incorpora a la leyenda de Galcerán de Pinós un aspecto totalmente nuevo, muy de acuerdo con las ficciones genealógicas de su época. Dice así: «Deste caso tomó nombre el cavallero señor de Sull, llamado como diximos San Cernin, que se dixo *del milagro*, y deste descendieron los que se llamaron Miracles en Cataluña y Valencia»<sup>25</sup>. Creo que alguna tradición debería existir que relacionara el linaje Miracle con la leyenda. Lo único que puedo aducir sobre ello es que en el monasterio de Santas Creus, precisamente enfrente de la sepultura que se decía ser de Galcerán de Pinós había otra del abad Pablo Miracle, muerto en 1713, del cual decía la lápida *Iacet in hac fossa miraculi naturae ossa, ut aller Paulus ad empireum raptus*<sup>26</sup>. Puede ser una casualidad, pero vale la pena de tenerlo en cuenta.

En 1562 aparece la primera edición en vulgar de los *Anales de la Corona de Aragón*, de Jerónimo de Zurita. El gran historiador, después de tratar de la conquista de Almería, escribe lo siguiente: «En esta entrada se afirma que fué preso por los moros un barón muy principal de Cataluña que se llamava don Galcerán de Pinós, y que le prendieron en una batalla, y que por ser persona de gran estima y estado se pedia tan excessivo rescate que a penas pudiera pagarlo un gran príncipe de aquellos tiempos, y que fué librado milagrosamente y se halló en un lugar de su baronía de Pinós impensadamente, creyendo estar en la prission»<sup>27</sup>. Típica es del historiador aragones esta cautela ante lo que ha leído en sus antecesores y no ha podido comprobar documentalmente. Como hemos

visto, no menciona a las cien doncellas, por considerar inverosímil su intervención, y se limita a hablarnos de un rescate cuantiosísimo.

En 1591 se publicó en Barcelona un libro del granadino, cartujo de Porta Celi, fray Esteban de Salazar, titulado *Veynte discursos sobre el Credo*. Al llegar al discurso XVII, dedicado a la comunión de los Santos, refiere la leyenda de Galcerán de Pinós, de acuerdo con el relato hagiográfico y las novedades introducidas por Beuter; aunque no cita sus fuentes, sino que vagamente indica en el margen «Historias de España y Crónicas de Aragón». De Beuter procede que nos diga que Pinós fué hecho prisionero por un caballero de Granada, que los vasallos se ofrezcan espontáneamente a entregar a sus hijas, los pastores de la cabaña que indican a los dos caballeros dónde se hallan, las cadenas de los cautivos y el nombre de Miracle adoptado por San Cervín. Por ser un texto poco conocido lo reproduzco a continuación<sup>25</sup>:

El primero acontesció en tiempo del rey don Alonso de Castilla, que se llamó emperador, cerca de los años del Señor de mil y ciento y quarenta y siete. El qual, poniendo cerco sobre la ciudad de Almería, en el reyno de Granada, guiso personalmente hallarse con él en aquella jornada el conde don Ramón de Barcelona, su cuñado, con muchos cavalleros del principado de Cataluña, y con los genoveses, que los llevavan por mar. Y acacsció que impiéndoles los moros con maravillosa constancia y braveza que no desembarcassen los christianos, don Galcerán Guerau de Pinós, almirante de Cataluña, y Sancervín, señor Suli, su valentissimo compañero, peleando como leones, tomaron tierra a despecho de los paganos y encançados en la batalla se metieron tan dentro de los moros que no pudiéndo ser en manera alguna socorridos de los suyos, quedaron captivos en poder de un cavallero de Granada, el qual al mesmo punto los embió a ella. Y como ganada la ciudad y avida la victoria, sin poder tener noticia de los presos, el conde de Barcelona se bolviése a su tierra, fué importunado de los padres del Almirante, que aun vivían, que se pudiese toda diligencia en saber de su hijo. Y como puesta estremada diligencia se supiese que era vivo y que estava en Granada, el conde despachó luego al rey una fragata pidiéndoselo a rescate. El qual, passionado con la pérdida de su ciudad, le dió por respuesta que, pues él le avia ganado a Almería, en ninguna manera haría acuerdo si no le dava por el Almirante cien donzellas christianas y cien mil doblas y cien piezas de brocado y cien cavallos blancos y cien vacas bragadas. Y como quiera que este rescate pareciesse a todos imposible, juntos los vasallos del Almirante se fueron a su padre y le ofrecieron sus proprias haciendas y hijas para el rescate de su señor. Pero el buen padre, en espectáculo de tan increíble lealtad, agradesciéndoles con muchas lágrimas la voluntad, no quería recibir la obra, pareciéndole gran inhumanidad consentir tan injusto trueque; mas al fin, tanto le insistieron y tan de veras le portaron que uvo el buen viejo de pasar por ello y consentillo. Y dado orden que todo estuviésse a punto para cierto día en Tarragona, para que allí se embarcasse y se llevasse a Granada, passó assi que la mesma noche que llegaron con sus madres las cien donzellas a Tarragona con los bayles de Baga, Cades, Spa, Villanueva, Bavai, Gosol, Gisclarel y Pinós, con todo el resto del rescate que se avia juntado entre los pueblos y deudos y amigos de la casa de Pinós, para embarcallo todo y partir otro día. Estando el Almirante cargado de hierros y de prisiones en lo fondo de una mazmorra, con el señor de Sull, su compañero, acordóse de las fiestas que él solía hazer en reverencia del principe de los mártires Sant Estevan, en su sagrado día, a cuya invocación y nombre estava dedicada la iglesia principal de su villa de Bagá; y comenzó a llorar con mucha devoción y a encomendalle con muchas lágrimas su libertad. Y al punto apareció en aquella cárcel el gloriosissimo mártir Sant Estevan, vestido como diácono, cercado de maravilloso resplandor y gloria; y tomando de la mano al Almirante aherrojado y cargado de prisiones como estava, comenzávalo a sacar fuera. Pero el generoso cavallero, que vía quedar preso a su compañero, suplicó con gran humildad al bienaventurado mártir que lo sacasse también. Al qual el sacratissimo Estevan respondió: —Él tiene su particular patrón y abogado: invóquelo y librallo a. Entónces el otro cavallero que estava preso, comenzó a llamar en su ayuda con mucha devoción al divino mártir Sant Dionysio; el qual apareció allí y le libró. Y acacsció que sacados ambos, cargados de hierros como estavan, de la prisión aquella noche tan maravillosamente, al amanecer se hallaron juntos en una tierra que no pudieron reconocer. Pero viendo no lexos fuego en una cabaña de pastores, llegaron poco a poco a ella; y preguntándoles dónde estavan, entendieron que cerca de Tarragona. Y estando los captivos en estas razones con los pastores, oyeron grandes alaridos y llantos de las madres de las cien donzellas y de otra gente que las acompañava y traya al puerto para embarcallas; y saliéndoles al encuentro y preguntando qué era aquello y siéndoles respondido que el rescate del almirante de Cataluña que se enviava a Granada, con alegría incomparable, comenzó a dar bozes al Almirante y a dezir: —Yo soy, hermanos míos, el Almirante, ¿no me conocéis? Quitáme estos hierros que en testimonio de tan insigne y estupenda maravilla me dexó el gloriosissimo principe de los mártires Sant Estevan, el qual me a sacado a mi maravillosamente de la prisión esta noche, sacando el bienaventurado Sant Dionysio a mi compañero Sancervín. Entónces, buelta aquella tragedia de nunca oyda tristeza en una nunca esperada alegría, el Almirante mandó vestir las donzellas de verde y de colorado, y haciéndoles grandes mercedes a ellas y a los bayles que las tráyan, las mandó bolver a sus tierras, concediendo grandes privilegios y libertades a sus vasallos, por aquel nunca oydo amor y lealtad que le tuvieron. Y por este acontescimiento tan señalado, del qual hazen memoria todas las crónicas de Aragón y solenissima memoria y fiesta cada año Barcelona, a tres de agosto, día de la invención del glorioso prothomártir Sant Estevan, llamaron de allí adelante al señor de Sull, cuyo proprio nombre era Sancervín, en su lengua limosina Miracles, que quiere dezir milagro, como si dixésemos el cavallero del milagro; del qual descende el linage que oy se llama Miracles en Valencia y en Cataluña.

3. *Los historiadores del siglo XVII.* — En el siglo XVII, la leyenda de Galcerán de Pinós disfruta de gran aceptación entre los historiadores particulares de

la Corona de Aragón y otros. Se repiten las líneas generales de la centuria anterior, y se empieza a ejercer la crítica. Francisco Diago, en su *Historia de los victoriosísimos antiguos condes de Barcelona*, publicada en 1603, da un resumen de la leyenda, que no ofrece ninguna particularidad, indicando como fuentes a Tomich, Carbonell «y algunos modernos»<sup>29</sup>. Fray Jaime Bleda, en su *Crónica de los moros de España*, publicada en Valencia en 1618, repite la leyenda, señalando sus fuentes del siguiente modo: «Muchos cuentan este milagro, como Pedro Tomich, Miguel Carbonell, Zurita, Diago; mas encargo al lector lo lea en los discursos doctísimos que escribió sobre el Credo el padre fray Estevan Salazar, carthuxo.» Lo único de particular en la versión de Bleda es la frase, referente al rey que tenía preso a Pinós: «pidió después el rey moro, que sería Aben Gumedá»<sup>30</sup>.

En la *Crónica* de Jerónimo Pujades, cuyo primer tomo apareció en 1609, se halla extensamente narrada la leyenda de Galcerán de Pinós, tomada a veces al pie de la letra de Beuter, aunque insistiendo todavía más en los discursos en estilo directo. Como fuente cita a Beuter, a Diago, a fray Esteban de Salazar y la lápida del sarcófago de los Pinós del monasterio de Santas Creus. Es curiosa la siguiente observación de Pujades: «No he visto en Cataluña retablo alguno en altar de San Esteban donde no estuviese pintado este milagro»<sup>31</sup>.

En la obra de Pedro de Abarca *Los reyes de Aragón en anales históricos*, publicada en Madrid en 1682, hay una breve alusión a la leyenda, que acaba con la siguiente nota: «circunstancias y passos que pueden entretener al lector, aunque no tenga tanta piedad que las aya de creer».

Finalmente, he llegado a uno de los textos más interesantes. Sé que parecerá muy atrevido que lo incluya en este lugar, pero estoy convencido de que es el que le toca. Me refiero al *Libre de feyts d'armes de Catalunya*, del seudo Bernat Boades, que a finales del siglo xvii escribió seguramente Juan Gaspar Roig y Jalpi. El historiador aragonés Andrés Giménez Soler ya sostuvo esta tesis en diferentes trabajos, y fué refutado con acierto por Enrique Bagué y Xavier de Salas<sup>32</sup>. Yo prescindiendo en absoluto de los argumentos de Giménez Soler, aun concediendo valor a alguno de ellos. A mi ver, la tesis de este historiador tiene una falla fundamental, que es la de involucrar los *Feyts d'armes* del seudo Boades con la anónima *Scriptura privada* sobre el fin del último conde de Urgel. Esta última obra es un auténtico *pamflet* político escrito entre 1466 y 1479, del que poseemos un manuscrito de 1598 y cuya autenticidad fué demostrada por su editor, Xavier de Salas<sup>33</sup>. Evidentemente, las razones que se aducen en la *Scriptura privada*, sobre todo la diatriba contra un sector de la aristocracia que fué enemiga de Jaime de Urgel, no tendrían ninguna validez en el siglo xvii. Por mi parte quiero añadir un argumento más en refuerzo de la autenticidad de la *Scriptura privada*, para deslindarla completamente de los *Feyts d'armes*. Al final de la *Scriptura* se encuentra la siguiente frase: «Car, con diu lo patriarcha en la Affrica, la gran munificentia divinal no dexe algun be sens remuneratió, e la irreprehensible severitat de Deu omnipotent, algun mal sens punició»<sup>34</sup>. El copista de 1598 no entendió el original que tenía ante sus ojos, en el que con toda seguridad se leía «con diu lo *Petrarcha* en la Affrica», es decir, Francesco Petrarca en su poema latino *Africa*, conocidísimo en Cataluña a finales del siglo xiv y durante el xv, que sirvió de pauta a Antonio Canals para su *Rahonament entre Scipió e Anibal*, y que en el siglo xvii ya no se leía entre nosotros. En esta centuria a nadie se le hubiera ocurrido citar el *Africa* de Petrarca; pero concedámos al falsificador la suficiente habilidad para aducir autoridad tan frecuente en el siglo xv; en este caso en el manuscrito —que no olvidemos es de finales del xvi— se leería *Petrarcha* y no *patriarcha*, pues el tal falsificador es inexplicable que confundiese el autor alegado.

Pero así como estoy convencido de la autenticidad de la *Scriptura privada*, creo firmemente que los *Feyts d'armes* es obra del siglo xvii, y en ello esta vez disiento completamente de Xavier de Salas, quien precisamente ha de contestar este discurso. Tengo entendido que cierto conocedor de la historiografía catalana ha llegado también a esta conclusión, ignoro con qué argumentos. Yo solamente pienso ofrecer uno, que a mi entender tiene la suficiente fuerza para lo que pretendo.

En 1592 y en 1600 aparecieron en Granada las dos partes de una fabulosa *Historia verdadera del rey don Rodrigo, compuesta por Abulcáçim de Tárif*, obra apócrifa de la que es autor el cristiano nuevo Miguel de Luna. De ella han tratado Milá y Fontanals<sup>35</sup>, Menéndez y Pelayo y Menéndez Pidal. De los *Orígenes de la novela* entresaco las siguientes palabras: «Este libro, disparatado e insulso... logró sin embargo una celebridad escandalosa, teniéndole muchos por

verdadera historia y utilizándole otros como fuente poética; de Luna procede el nombre de Florinda, no oído hasta entonces en España, y nada gótico ni musulmán tampoco, sino aprendido en algún poema italiano»<sup>36</sup>. Menéndez Pidal, por su parte, escribe: «Miguel de Luna... no ceja en desfigurar o contrariar siempre las tradiciones históricas más recibidas, para dar a su relato una continua novedad. Todo falsario tiene un poco de perturbado, pero Luna tiene un mucho; sus invenciones aturden y marean al lector, como las de un loco... hasta los nombres de los personajes más conocidos se alteran. La misma hija de Julián relega ahora su nombre, consagrado por tres siglos, para tomar el de Florinda»<sup>37</sup>.

Pues bien, en los *Feyts d'armes*, al narrar la leyenda de Rodrigo el último godo, el nombre de la hija del conde Julián no es el de Cava, único que se le daba en el siglo xv y xvi, sino el de Florinda, inventado por Miguel de Luna y divulgado a principios del xvii. Se lee en el seudo Boades: «quant la gentil e molt desgraciada Florinda sen veí deshonorada del rey Rudericus»; «sen amená la sua filla Florinda»; «e com Florinda hac sentida...»<sup>38</sup>. Esto me basta para suponer los *Feyts d'armes* del siglo xvii; y debo hacer constar que una vez hallada esta argumentación no he seguido adelante en el estudio de la obra.

El habilísimo Roig y Jalpi, autor de los *Feyts d'armes*, a base de documentación de Blanes y de otros puntos, se dió perfecta cuenta de la existencia y aficiones de un ser real, Bernat Boades, que vivió entre 1370 y 1444, al cual atribuyó la obra fingiendo que la había acabado en 1420. Generalmente consigue dar la impresión de que los *Feyts* están escritos en el siglo xv, pero cae, sin duda como en otras ocasiones, al creerse a otro falsario, a Miguel de Luna, que da como auténtica la fabulosa historia de Abulcáçim de Tarif, inventada por él mismo.

La leyenda de Galcerán de Pinós la trata Boades sumariamente<sup>39</sup>, según el relato hagiográfico, tal vez a través de las *Chroniques de España* de Pere Miquel Carbonell. Ello ya es de por sí una nueva prueba de la falsedad del Boades, crónica que se finge acabada, como acabamos de apuntar, en 1420. Pues bien: ha quedado bien claro anteriormente que el relato hagiográfico, fuente última de los *Feyts d'armes*, se redactó once años después, en 1431. Notamos en la versión del seudo Boades las siguientes peculiaridades, todas ellas infimas: Sanserni es llamado Ginés, lo que parece desprenderse por la protección que le otorga dicho Santo según Carbonell, que escribe: «invocó a nuestro señor Dios y a San Ginés, abogado suyo», mientras si hubiese leído las copias del relato hubiera visto que dicha protección se debía a que el Santo era patrón del castillo de San Cerni, del mismo modo que San Esteban lo era de Bagá, y Pinós se llamaba Galcerán y no Esteban. El seudo Boades dice que las onzas que pedía el rey moro entre el rescate tenían que ser veinticinco mil y de buen oro de Valencia.

La brevedad de la versión de los *Feyts d'armes* no permite ir más allá. Pero a pesar de tal brevedad, nos ofrece todos los elementos de la leyenda, no como Tomich y Turell, que nos presentan sólo el milagro de San Esteban.

4. *La leyenda en el romancero castellano.* — Es muy interesante este nuevo aspecto, ya que las leyendas catalanas no acostumbraron a trascender al riquísimo romancero castellano. Que yo tenga presente, ello sólo ocurre con la del buen conde de Barcelona y la emperatriz de Alemania<sup>40</sup>. Tres son los que atañen a nuestra leyenda: uno publicado en la *Rosa Española*, de Timoneda, y dos de los que es autor Gabriel Lobo Lasso de la Vega<sup>41</sup>. Se trata de obras de muy poca importancia y que no revelan en modo alguno difusión tradicional del tema en esta forma poética.

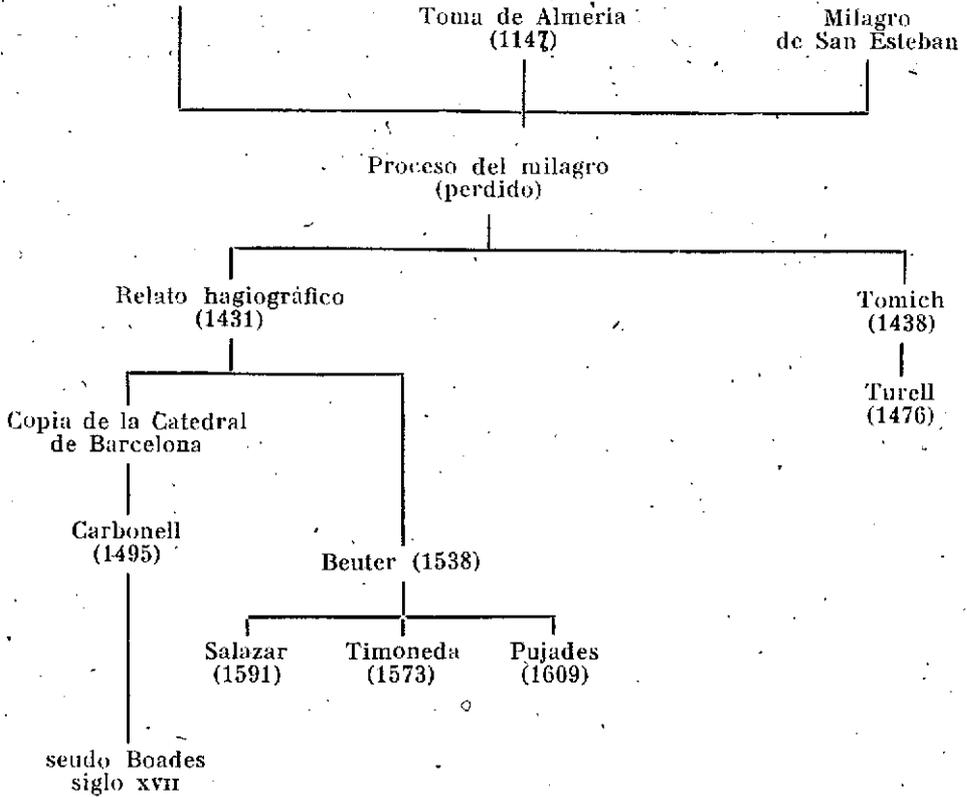
Del primero ya dijo Menéndez y Pelayo que es «mera versificación del texto de Beuter»<sup>42</sup>, lo que se aprecia a primera vista. Los de Lasso de la Vega, poeta de finales del siglo xvi, son muy eruditos. El primero de ellos, que empieza «A las costas de Almería», revela el conocimiento de la leyenda de Otger Catalón, cuando dice de Galcerán:

Nieto de uno de los nueve  
valerosos alemanes  
que a Cataluña bajaron  
del todo a inmortalizarse.

Por lo demás, tanto este romance como el siguiente, «Cien doncellas pide el moro», son tan imprecisos que no es posible filiarnos con ningún texto concreto de los estudiados.

Como resumen de todo lo expuesto, se pueden sintetizar los diferentes estadios de la leyenda de Galcerán de Pinós del siguiente modo:

Concilio de Narbona de 1134  
(tema de las cien doncellas)



## NOTAS

- <sup>1</sup> Edición Barrau Dihigo-Massó Torrents (Barcelona, 1925), pág. 131.
- <sup>2</sup> *Crónica general*, cap. 982. Edición Menéndez Pidal (N. B. A. E., 5), pág. 661.
- <sup>3</sup> *Monografía (notes històriques i tradicionals) del miracle obrat per intercessió de Sant Esteve protomàrtir, en el rescat de D. Galséran de Pinós; senyor de Bagà (1147-1152)*, por M[osén] Andrés R[ovira], Manresa, 1914. Folleto de 20 págs. con una lámina en la que se da una fotografía del altar mayor de Bagà.
- <sup>4</sup> *Real monasterio de Santes Creus*, por Joaquín Guitert y Fontseré (Barcelona, 1927), páginas 119 a 124.
- <sup>5</sup> Pueden consultarse algunas de ellas en el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona.
- <sup>6</sup> J. Serra Vilaró, *Baronies de Pinós i Mataplano, investigació als seus arxius* (Biblioteca histórica de la Biblioteca Balmes, serie II, vol. II; Barcelona, 1930), pág. 198.
- <sup>7</sup> J. Guitert, obra citada, págs. 62 y 63.
- <sup>8</sup> *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, tomo XI, página 172.
- <sup>9</sup> *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, tomo III (Madrid, 1922), pág. 77 y sigs.
- <sup>10</sup> Véase Pedro de Marca, *Marca Hispanica sine limine hispanicus* (París, 1688), col. 491. Sobre el concilio y su bibliografía, véase la traducción francesa de Dom H. Leclercq de la *Histoire des Conciles*, de Hefele, tomo V, primera parte (París, 1912), pág. 705.
- <sup>11</sup> *Viaje literario a las iglesias de España*, VI (Valencia, 1821), págs. 340 y 341. Montsalvatje reprodujo el documento en *El obispado de Elna*, I (Olot, 1911), págs. 371-373.
- <sup>12</sup> J. Serra Vilaró, obra citada, pág. 163.
- <sup>13</sup> Vincenzo Crescini, *Manuale per l'addebiamento agli studi provenzali* (Milán, 1926), pág. 268; véase Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y juglares* (Madrid, 1924), pág. 174 y sigs.
- <sup>14</sup> Milá y Fontanals, *Obras Completas*, III (Barcelona, 1890), pág. 457.
- <sup>15</sup> G. Bertoni, *Rime provenzali inedite Studi di Filologia romanza*, VIII (1901), pág. 432.
- <sup>16</sup> Massó Torrents, *Repertori de l'antiga literatura catalana*, I (Barcelona, 1932), pág. 148.
- <sup>17</sup> Serra Vilaró, obra citada, pág. 425.
- <sup>18</sup> *Ibid.*, pág. 224.
- <sup>19</sup> *Revista de Ciencias Históricas*, de Barcelona, II (1881), pág. 376.
- <sup>20</sup> Edición moderna, Barcelona, 1886. En ella hay un error, procedente de las antiguas, en la fecha que cito a continuación; cf. Massó Torrents, *Historiografía de Catalunya en català (Revue Hispanique)*, XX, 1906, pág. 118.
- <sup>21</sup> Serra Vilaró, obra citada, págs. 477 y 478.
- <sup>22</sup> Edición moderna, Barcelona, 1894.
- <sup>23</sup> Véase Amédée Pagès, *Chronique catalane de Pierre IV d'Aragon III de Catalogne* (Tolosa-París, 1942), pág. XXII.
- <sup>24</sup> Fols. 52 v. y 53 r.
- <sup>25</sup> Cito según la edición de 1604, págs. 92 a 94.
- <sup>26</sup> Guitert, obra citada, pág. 124.
- <sup>27</sup> *Anales*, I (ed. 1585), fol. 62 v.
- <sup>28</sup> Fols. 298 v. a 300 v.
- <sup>29</sup> Pág. 231.
- <sup>30</sup> Véase págs. 367 y 368.
- <sup>31</sup> *Crónica universal del principado de Cataluña escrita a principios del siglo XVII por Gerónimo Puigades*, VIII (Barcelona, 1832), págs. 398 a 406.
- <sup>32</sup> Véase, aunque son trabajos independientes el uno del otro, A. Giménez Soler, *La crónica catalana de Bernardo Boades*, en Homenaje a Miguel Artigas (Santander, 1931), vol. I, págs. 17 a 31; y E. Bagué y X. de Salas, *El Libre dels feyts d'armes de Catalunya*, en *Revista de Catalunya*, XIII (enero-junio 1931), págs. 296 a 307.
- <sup>33</sup> En su edición de la obra *La fi del comte d'Urgell*, col. E. N. C., Barcelona, 1931.
- <sup>34</sup> Pág. 143.
- <sup>35</sup> *De la poesia heroico-popular castellana*, en *Obras Completas*, VII (Barcelona, 1896), pág. 123.
- <sup>36</sup> Tomo II (Madrid, 1943), pág. 106.
- <sup>37</sup> *Floresta de legends heroicas españolas*, II (Madrid, 1926), págs. 49 y 50.
- <sup>38</sup> Edición de Enrique Bagué, *Libre de feyts d'armes de Catalunya*, I (col. E. N. C., Barcelona, 1930), págs. 163, líneas 20 a 23; 164, 18 y 19; 165, 1.
- <sup>39</sup> *Ibid.*, tomo III (Barcelona, 1935), págs. 61 a 63.
- <sup>40</sup> Véase J. Rubio, *Les versions catalanes de la llegenda del bon comte de Barcelona i l'emperadriu d'Alemanya*, en *Estudis Universitaris Catalans*, XVII (1932), págs. 271 y 272.
- <sup>41</sup> Los tres fueron incluidos por Agustín Durán en el *Romancero general*, II (B. A. E. de Rivadeneira, Madrid, 1851), págs. 212 a 214.
- <sup>42</sup> *Antología de poetas ibricos castellanos*, XII (Madrid, 1906), pág. 278.

## CONTESTACIÓN DEL DR. D. XAVIER SALAS

Muchos años he visto pasar y muchos día tras día, junto a Martín de Riquer, cuyo discurso de ingreso acabamos de oír. Y esta amistad de años y de cosas, de aficiones y lecturas, esta amistad larga y honda que todos conocéis, me permite deciros, pues lo habéis querido así y me habéis hecho vuestro portavoz, mi alegría por verle entre nosotros. Alegría en la que se entremezcla el orgullo, pues le siento ahora por este antiguo amigo, que vió públicamente reconocidas sus dotes y su vocación por vosotros, reunidos en docta Asamblea, considerando su obra histórico-literaria digna de ser igualada a la de tantos de los *ilustres miembros de esta Academia*, que gozaron de bien ganado y esclarecido nombre, que la historia perpetúa.

Heñe aquí, el postrero entre vosotros, en vuestro nombre y en último lugar en el mío, dando la bienvenida a esta antigua casa a un amigo de siempre. Este es el mejor título que ahora puedo ostentar, y el motivo que, estoy seguro, existió para que me eligierais como representante vuestro en tan honrosa función. Una amistad que me hace conocedor de Martín de Riquer en sus hechos e intenciones, ahora me permitirá decir su vida y sus méritos con detalle riguroso; aunque mi voz en algún momento surja matizada de emoción, por la amistad y el afecto.

¡Caso de vocación el de Martín de Riquer! ¡Caso de precoz y copiosísimo fruto conseguido en los relativamente pocos años que pudo dedicar a tareas científicas! Veinte y cuatro años, recién cumplidos, tenía, cuando esta Academia le abrió sus puertas; cinco años han transcurrido desde entonces y las obras publicadas en tan corto tiempo han confirmado con su valor indiscutido este temprano reconocimiento.

Ambiente letrado el de su familia; ambiente sensible a todas las manifestaciones del arte. Su padre, Emilio de Riquer, fué un shakespiriano ferviente, fino ensayista sobre temas históricos y literarios. Murió joven, pero su corta obra manifiéstese viva en su mejor parte y *toda ella está llena de despierto interés y de curiosidad*. Su abuelo, Alejandro de Riquer, pintor y escritor, fué uno de los más notables artistas del novecientos barcelonés; devoto de las formas inglesas de dibujo y decoración, ganó entre nosotros y en toda Europa, justa fama como creador de ex-libris. A su obra se ha hecho poca justicia, pero algún día, al estudiarse cual merece, se comprenderá en su fina delicadeza y la trascendencia que tuvo su persona en el gusto del novecientos. Por su madre, una Morera, descendiente de leridana familia en la que durante todo el siglo pasado florecieron escritores y pintores. Fueron tíos abuelos del nuevo académico Jaime Morera Galicia, el pintor, y Magín Morera Galicia, el escritor; delicado poeta y traductor cuidadoso de Shakespeare.

Y esta doble confluencia de apetencias literarias, de creación de formas y de captación de delicados matices, obra en el nuevo académico gracias al cuidado de dos mujeres: su madre y su abuela, devotas conservadoras de tradiciones familiares. Si es costumbre recoger, en estas palabras de respuesta, pronunciadas en nombre de la Academia, la historia de la formación de quien ingresa, no podíamos dejar de hacer esta mención, y con ella el elogio de quienes, calladamente, supieron mantener en su hogar una formación culta y bella.

En él, pues, se forma Martín de Riquer; y allí, caso raro, adquiere el primer conocimiento de lenguas vivas y el conocimiento primero, y hondísimo, de tantas obras clásicas. Del Quijote, en primer lugar, que luego editará; del Dante y de Petrarca, que más tarde utilizará en sus estudios de literatura comparada; y muy pronto también el latín y el griego, a los que con entusiasmo se dedica en los años de su niñez y juventud. De entonces data nuestro conocimiento y

bien pronto la amistad, tal y como la mantuvieron los nuestros en pasados tiempos. Era entonces Martín —y lo ha seguido siendo— un joven despejado y entusiasta. Muy joven era entonces; pero aun lo parecía más por su entusiasmo por las cosas y por su pasión declarada y absorbente, por los libros y por la vieja literatura. Porque había derivado al estudio de la literatura catalana medieval partiendo de su conocimiento de los clásicos latinos. Uno tras otro aparecen en estos años anteriores a nuestra guerra sus estudios sobre los escritores renacentistas catalanes; una edición crítica de tres obras de Antoni Canals y algunas investigaciones sobre Bernat Metge y su obra.

De aquellos años es nuestro dialogar más constante. Cuando yo permanecía en Barcelona, raro era el día que no nos veía trabajar vecinos en el Archivo de la Corona de Aragón —en ese siglo xv, que ha sido objeto de su disertación magnífica— y por las tardes; nuestra vecindad se establecía en la Biblioteca del Ateneo o en la de Cataluña.

Discusiones interminables, conversaciones mantenidas, días y más días, sobre alguno de aquellos puntos de erudición que nos apasionaban. El patio del Ateneo sabe mucho de ellas y los alrededores de la Catedral también. Recuerdo aquel árbol genealógico de Bernat Metge que publicó en el Homenaje a Rubió y en el que intervino el Conde de Vilanova, que era —digámoslo ahora, pues los recuerdos no transcritos pasan— uno de quienes con más detalle conocía la historia de nuestra tierra, en lo que se refiere a las familias de la nobleza que ahincadas a ella contribuyeron a hacerla y dirigirla. Sus estudios genealógicos le habían llevado a recorrer muchísimos archivos particulares y públicos y a estudiar con todo cuidado la detallada genealogía de cientos de familias. De ahí ascendió a conocer la historia general de la Edad Media y luego de la Edad Moderna. Murió asesinado en 1936. —¡Dios le tenga en gloria!— Vilanova aportó algún dato a la genealogía de Bernat Metge; yo, quizás, también alguno. En mi recuerdo está aquella tarde en que surgió de varios documentos, en una sala del Ateneo, el árbol genealógico de la familia del gran prosista. Y recuerdo la alegría del hoy nuevo académico al descubrir la existencia de una hija del escritor que tenía por nombre Griselda. Era una tarde de primavera, y el cielo, de azul palidísimo, aparecía enmarcado por la alta ventana, y le sentíamos fresco y agrio. Lejos chillaban los vencejos y cerca humecaban tenuemente unas chimeneas humildes, de la calle del Bot.

Un recuerdo se levanta tras otro al decir sobre Riquer. Por entonces, yo me ausentaba frecuentemente de Barcelona, y sus cartas y postales me venían a buscar llenas de infantil y erudita alegría. Algunas veces me llegaban escritas en catalán antiguo; en catalán del siglo xv. En ellas he encontrado ahora, al volverlas a leer, el eco de un sinnúmero de acontecimientos, de hechos y aventuras y desventuras de nuestra España, durante los turbios años que precedieron al Movimiento. Toda su ironía erudita aflora y se recrea en su arcaico lenguaje. En él me explicaba lo que ocurría en el ancho mundo y en nuestro pequeño mundo de estudiantes. ¡Despreocupada vida era para los más la de entonces!

Para Riquer si no fueron estos meses del 30 fecundos en publicaciones, si lo fueron en estudios y en la fermentación de sus ideas. Muy pronto, en nuestra patria, ocurrirían tales cosas que obligarían a nuestra juvenil erudición a quedar olvidada. Pronto Martín de Riquer, con la sangre estremecida, recordó ejemplos de sus mayores —los Riquer, los Agullana, los Sanz de Latrás, los Rivera —Dávalos—, y partió a tomar parte en la guerra de España. El que había pasado los primeros años de su vida considerando lo político con mirada distraída, el que adrede había olvidado ejemplos de los suyos, sintióse de pronto obligado por nuestra gran tragedia, y como todos, impelido a quererla resolver tajante y definitivamente. En un tercio de requelés, en el de Nuestra Señora de Montserrat, hizo dura guerra por tierras de España. Y estuvo en Extremadura y en el frente del Ebro; y vio la muerte cerca. Vio a compañeros y amigos caer a su lado para siempre: que es cosa que no se olvida.

Me escribía entonces desde el frente cartas llenas de entusiasmo ardoroso. Desde aquella primera desde Zaragoza, azorado aún tras evasiones y andanzas, pasando por las de sus tiempos de acantonamiento en aquellos pueblos perdidos, cuyos nombres tanto le divertían: Torres de Berpellén, junto al Ebro —la patria de Juan Pablo Bonet, el inventor de un método para hacer hablar a sordomudos—; Villanueva de los Patos, por Avila, Villaciruelos, en los montes de Gualadajara; Villar de Rena, allá por Extremadura. Estando en el frente del Ebro y en plena batalla, le vino a encontrar un telegrama mío, que cambió su vida. ¡Tantas veces he sentido remordimientos de haber contribuido a forcer su destino! Le advertía de una convocatoria de cursillos a alférez provisional.

Para presentarse a ellos y alcanzar la estrella, dejó a sus compañeros y aque-

llos inminentes peligros que tantas veces había atravesado indemne, para pasar a una vida que parecía más regalada. En ella, tras nuevas andanzas por tierras de Aragón y Cataluña, estando ya en Valencia, le fué confiada la misión de entrar en Alicante en el primer momento, con las primeras tropas, y salvaguardar la sepultura de José Antonio. Era el día 31 de marzo; horas después terminaba la guerra. Ya no había batallas, ni se podía hablar propiamente de frentes. Había terminado la lucha en todas partes, cuando en un pueblo perdido por tierras de Alicante, un grupo disparó sobre el camión en que Riquer viajaba. De resultas perdió su brazo derecho; amputado casi de raíz, pues la gangrena subía. Esto sucedía en día inolvidable, cuando todas las campanas de España volteaban llenas de alegría en la paz recién nacida.

Luego, lo más duro y difícil —el vivir de nuevo—. Por sí no quiere el nuevo académico hacer confesiones, yo haré su confesión ante vosotros, para que el ejemplo quede. Vivió de nuevo, al encontrar el sosiego en los libros. Al conseguir entroncar su vida con aquella vida dedicada al estudio y a la literatura, que dejó un momento, cuando la llamada de la Patria angustió a todos. El que sabía escribir ironías y eruditos estudios y disertaciones, los dejó virilmente y marchó a la guerra; cuando llegó el momento terrible de enfrentarse, como un hombre nuevo, con el mundo, perdido su derecho miembro, me escribía, desde el hospital, a máquina, desde el encabezamiento hasta la firma, una carta, espontáneamente espartana. Luego pudo perderse en burocracias, cuando su curación fué un hecho; pero supo terminar su carrera de Filosofía y Letras en la Universidad barcelonesa y doctorarse en la de Madrid, y lanzarse con mayores bríos que nunca y con su siempre ilusionado entusiasmo, al estudio de los clásicos y de la literatura española. Había recuperado en los libros su antiguo ser, su antigua vida.

Y desde 1939 trabaja y publica febrilmente y sin parar, cosas maduradas en muchos años de labor y cosas recientemente trabajadas. Desde una nueva y más completa visión del papel que corresponde a la literatura catalana en la historia literaria de España, aquel excelente manual de Heráldica española, su antología de la prosa de fray Antonio de Guevara, a este inmenso diccionario que es el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Covarrubias, con índices múltiples, no hace demasiados meses aparecido. Publica por los mismos días unas notas en la *Revista de Filología* sobre temas cervantinos, y luego su edición anotada del *Quijote* —libro que desde niño lee sin cesar—, sus documentos y vida de Boscán, en donde se transforma de raíz nuestro conocimiento del compañero de Garcilaso, la traducción del trovador Bernatz de Ventadorn, la edición y estudio de las traducciones castellanas de Ausias March en la Edad de Oro, la edición de las obras de Pero Martínez, gran poeta del siglo xv, punto menos que desconocido; unos trabajos sobre la influencia de Petrarca en Pedro del Corral y de Richard de Bury sobre Antonio Canals, del que ya en 1935 había publicado su *Scipió e Aníbal* y las versiones del *De Providencia*, de Séneca, y el *De avra anima*, de Hugo de San Víctor.

Toda esta labor se ve reconocida por la Universidad que le concede el desempeño de una Cátedra de Literatura, continuando desde la misma su fervoroso estudio literario.

Una y varias veces los recuerdos de pasados días afloraron. Algunos los hice públicos, pues me es imposible desentrañar la carrera del nuevo académico de mi propio recuerdo, de mi propia vida. Otros quedaron sin decir; no importan ahora.

El elogio a la obra que el nuevo académico, en su juventud exhibe ya, se impone a todos. La acompasada fortaleza de su vida, la dedicación fiel a una vocación tempranamente seguida e inteligentemente encauzada, se impone también sin que tenga que forzar el elogio.

Decía que volvió a recuperar el gusto a la vida, a encontrarse a sí mismo, al hallar en los libros su vida anterior. Tras el rudo batallar y el heroico sufrir, Riquer, oyó de nuevo las voces de los antiguos, las voces amigas, las que en su juventud primera había oído, estudiado y trabajado. Y la vida fluyó de nuevo ante él con ilusión.

El elogio, pues, al nuevo académico nos ha llevado insensiblemente al de las letras y los libros, a lo que es título y tema de nuestra Academia de Buenas Letras. En ellas se remansa —todos vosotros lo sabéis— lo mejor del hombre, en ellas perdura su experiencia y mensaje, en ellas encontraremos siempre ejemplo y consuelo, tal y como lo encontró Martín de Riquer, al cerrar el primer círculo de su vida, síntesis fecunda por ambas expresiones, de vida cumplida en las armas y en las letras alzada a honrosa dedicación.





REIAL ACADEMIA DE BONES LLETRES

Barcelona, 21 d'abril del 2004

Sr. Francesc Soldevila  
Arts Gràfiques Bobalà, S.L.  
C/ Sant Salvador, 8  
25005 LLEIDA

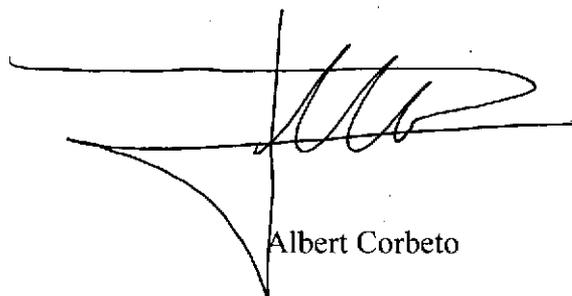
Benvolgut Francesc,

Envio els PDF amb el text de la Series Minor del Dr. Martí de Riquer. Com veuràs, s'inclouen dos fitxers diferents amb tot el text complet, però un d'ells té la fotografia del Dr. Riquer en color i l'altre en b/n. Ja comprovaràs si el paper accepta el color, si no fos així, ben fàcilment pots agafar l'altre.

S'inclou també la coberta però en un fitxer de PageMaker, per si cal modificar alguna cosa, principalment el color del títol, segons la cartolina finalment escollida. Vénen les fonts i logotip de l'Acadèmia.

Et demanaria també, pel que fa als Estatuts de l'ABB, que comprovis de nou la qualitat del logotip de l'Associació, que no sé per quin motiu sempre queda ben borrós, quan la imatge que jo tinc és força bona. Parlem-ne.

Una abraçada



Albert Corbeto